

FECHA:	14/01/2026
FOLIO:	23758

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: ROSA ELIZABETH SEGURA SALDAÑA	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: ROSA ELIZABETH SEGURA SALDAÑA	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0229897	LAP TOP - APPLE MACBOOK AIR RETINA MRYU3E/A 15", APPLE M3, 8GB, 256GB SSD	34,025.51	PERSONAL	BUENO
0025379	SILLÓN - SILLON EJECUTIVO DE PIEL	2,146.00	COMPARTIDO	BUENO
0037795	ESCRITORIO - FABRICADO EN MELAMINA	13,500.00	COLECTIVO / MULTIPLE	BUENO
COSTO TOTAL		\$49,671.51		
TOTAL DE BIENES:			3	

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



RESPONSABLE DEL ÁREA

USUARIO RESPONSABLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Sistema de Administración Integral de Inventarios

FECHA:	14/01/2026
FOLIO:	23759

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

DATOS DEL USUARIO	
NOMBRE: ALEXA FABIOLA BETANCOURT GARCIA LEPE	PUESTO:
DATOS DE LA DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ÁREA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
MUNICIPIO: TEPIC	LOCALIDAD: TEPIC
RESPONSABLE: ROSA ELIZABETH SEGURA SALDAÑA	

RELACIÓN DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0195459	REGULADOR DE VOLTAJE - VOLTAJE DE ENTRADA DE 120V, CON RANGO DE 11V A 130V, PARA OPEACION DE MODO EN LINEA Y BATERIA	1,585.00	PERSONAL	BUENO
0031488	DISCO DURO - EXTERNO 1 TB	1,500.00	PERSONAL	BUENO
0038708	FRIGOBAR - FRIGOBAR 4P	3,495.00	PERSONAL	BUENO
0012595	PERCHERO - DE MADERA Y ALUMINIO	200.00	PERSONAL	BUENO
0233905	MESA - MESA DE CENTRO DE MADERA DE 56X66X51	2,900.00	COMPARTIDO	BUENO
0037841	MUEBLE - MUEBLE DE MADERA DE 2 ENTREPAÑOS	17,400.00	PERSONAL	BUENO
0012346	MESA - DE CENTRO DE MADERA	750.00	PERSONAL	BUENO
0012356	SILLA - VISITANTE EN CURPIEL DESCANSABRAZOS	921.15	PERSONAL	BUENO
0012358	SILLA - VISITANTE EN CURPIEL DESCANSABRAZOS	921.15	PERSONAL	BUENO
0012360	SILLA - VISITANTE EN CURPIEL DESCANSABRAZOS	921.15	PERSONAL	BUENO
0012362	SILLA - VISITANTE EN CURPIEL DESCANSABRAZOS	921.15	PERSONAL	BUENO
0012554	BATERÍA DE PLAZAS (SILLÓN DE ESPERA) TRES Y UNO PLAZAS EN CURPIEL FORRADO EN VINIL	2,387.75	PERSONAL	BUENO



América Melissa Orozco B.

RESPONSABLE DEL ÁREA

USUARIO RESPONSABLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Sistema de Administración Integral de Inventarios

FECHA:	14/01/2026
FOLIO:	23759

VALE DE RESGUARDO DE BIENES

NÚM. INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO	T. USO	E. FÍSICO
0037798	SILLÓN - VISITANTE RESPALDO MEDIO BASE DE TRINEO CROMADA CON DESCANSABRAZOS TAPIZADO EN PIEL	3,600.00	PERSONAL	BUENO
0037799	SILLÓN - VISITANTE RESPALDO MEDIO BASE DE TRINEO CROMADA CON DESCANSABRAZOS TAPIZADO EN PIEL	3,600.00	PERSONAL	BUENO
0062097	PERSIANA - PERSIANAS AROMO GY0-014 PARA AREA DE OFICINA	3,157.44	COLECTIVO / MULTIPLE	BUENO
0198561	TABLET - 9NA GENERACION, WIFI, 64GB, 10.2 PULGADAS, 2160X	10,450.00	PERSONAL	BUENO
0013016	CÁMARA FOTOGRÁFICA - DIGITAL CON MEMORIA DE 64 GB	16,240.00	PERSONAL	REGULAR
0013078	CÁMARA FOTOGRÁFICA - DIGITAL CON MEMORIA DE 64 GB	16,240.00	PERSONAL	REGULAR
0084007	AUDIFONOS - AUDIFONOS PLEGABLES MDRZX310	520.84	PERSONAL	BUENO
0088610	AIRE ACONDICIONADO - UN AIRE MIRAGE 1.5 TONELADAS SOLO FRÍO, VENTA E INSTALACIÓN	10,440.00	COMPARTIDO	BUENO
0089098	TELEVISIÓN - LED SAMSUNG 50" 4K ULTRA HD SMART TV	10,834.40	COMPARTIDO	BUENO
COSTO TOTAL		\$108,985.03		
TOTAL DE BIENES:			21	

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE RESGUARDO PATRIMONIAL EN RELACIÓN CON BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 29 DE MARZO DE 1989, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 CAPITULO V DEL REGLAMENTO SEÑALADO. SIENDO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO Y DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y USO ADECUADO DE LOS BIENES CON LA FINALIDAD DE QUE PRESTEN UN MAYOR SERVICIO AL ESTADO; EN CASO CONTRARIO, SERA MOTIVO DE SANCIÓN QUE SERA APLICADA EN BASE A LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.



RESPONSABLE DEL ÁREA

USUARIO RESPONSABLE